

CENTRO RESIDENCIAL DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR “SAN FRANCISCO DE ASIS”

La Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos en su larga trayectoria, ha mantenido su principal función de administrar un recinto dedicado exclusivamente a la atención integral de las personas adultas mayores que se encuentran en total



estado de indigencia.

Esta noble actitud social se inició el año 1939 cuando se organizó el primer Albergue para Ancianos en un terreno adyacente al Hospital Santa Rosa de Itaya, siendo inaugurado el 02 de junio de 1940 durante la gestión directoral del doctor Pedro A. del Aguila Hidalgo, en aquella oportunidad comenzó a funcionar con el nombre de Asilo de Ancianos e Inválidos, atendiendo a 23 albergados.

Ante las directivas precisadas en el Decreto Supremo N° 963 expedido el 15 de setiembre de 1945, autorizando al Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, el uso de los ambientes ocupados por el Asilo de Ancianos e Inválidos para la ampliación de sus servicios básicos de atención a pacientes hospitalizados, y ante la necesidad de contar con una infraestructura de considerables dimensiones que permitan ofrecer mayor comodidad a sus residentes, el 04 de abril de 1951, el señor Joao Pinto Junior, realiza las gestiones pertinentes ante las autoridades relacionadas con el tema, al recibir la propuesta del señor Luís Pinasco, apoderado de la testamentaria del señor Kurt Riess que ofrecía en venta la Quinta Chanteclair, ubicada en la calle Gonzales Vigil al precio de S/. 120,000.00.

Mediante Resolución Suprema N° 1230-DGASH, emitida el 10 de noviembre de 1951 por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia General, el Gobierno autoriza la compra del indicado predio.

Luego que el inmueble fuera sometida a una serie de trabajos de remodelación, el 27 de octubre de 1953, este nuevo recinto fue inaugurado, siendo Director de la Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos, el señor Miguel Planas Bellve, Presidente de la República, el general de división Manuel A. Odria, y Prefecto del Departamento de Loreto, don Rafael Pavletich.

Esta dependencia asistencial empezó a funcionar oficialmente con 20 residentes, el 14 de setiembre de 1954, en aquel momento la alimentación de los adultos mayores estuvo a cargo del Restaurant Popular N° 06.

A lo largo de su existencia, la estructura de este edificio, ha sido sometida a una serie de modificaciones con el único propósito de brindar más comodidad y tranquilidad a sus habitantes, la misma que presenta un aspecto de casa de campo rodeada de áreas verdes y árboles frutales de la región, cuenta con pabellones de dormitorios provistos de servicios higiénicos, también tiene patios y corredores que la convierten en un lugar acogedor.



Actualmente el Centro Residencial de Atención Integral al Adulto Mayor “San Francisco de Asís”, se encuentra ubicado en avenida del Ejército N 1479 y acoge a 70 ancianos de uno y otro sexo en situación de riesgo social de la provincia de Maynas, los mismos que se favorecen diariamente con alojamiento, alimentación, atención médica, indumentaria, medicinas y sepelio. Como parte de ergoterapia, los albergados participan en actividades recreativas, sociales, deportivas, manualidades, cultivo de hortalizas y crianza de aves de corral. La Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos desarrolla esta acción altruista con recursos económicos propios, recaudados directamente de sus diferentes actividades comerciales y con las donaciones que efectúan algunas entidades, empresas y personas naturales de nuestra localidad, las que permiten brindar a los residentes una vida digna hasta el final de sus existencias.

La seguridad y bienestar de los residentes de esta dependencia asistencial está garantizada por el personal que allí labora y que está conformado por administrativos, médicos, enfermeras, técnicos en enfermería, cocineras, vigilantes y personal de servicio.